TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE NEIVA, HUILA
SALA SEGUNDA PENAL

41001 31 87 004 2020 00022 01
A V I S O: 486

Magistrado Ponente: José Enrique Jesús Hernando Caballero Quintero

ASUNTO:

Proyecto presentado para resolver la consulta de sanciones impuestas por el Juzgado 4° de EPMS de Neiva al Mayor General, Javier Alonso Días Gómez, Director General de Sanidad Militar, el 26 de marzo de 2020.

El presente aviso circula virtualmente entre los Magistrados integrantes de la Sala hoy 21/05/20, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del artículo 30 de la Ley 16 de 1968, en concordancia con el artículo 10º del Acuerdo 10715 del 25 de julio de 2017 de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, sin poderse fijar en lugar público de la Secretaría dada la contingencia sanitaria que nos aqueja.

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDOCABALLERO QUINTERO
Magistrado
(Circula virtualmente)[1]

[1] El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020.